

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA PRIMERA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA

|            |                               |
|------------|-------------------------------|
| PROCESO    | ORDINARIO                     |
| DEMANDANTE | SORAYA GARCÍA DAZA            |
| DEMANDADO  | COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.  |
| RADICADO   | 76001-31-05-003-2021-00126-01 |

SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL  
MAGISTRADA MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA

Con el acostumbrado respeto por las decisiones de la sala, manifiesto se debe resolver el grado de consulta en favor de COLPENSIONES, pues en los términos del inciso final del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, *“serán consultadas las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a la Nación, al Departamento o al Municipio o a aquellas entidades descentralizadas en las que la Nación sea garante”*, ello en consonancia con las Sentencias SL1476-2021, SL1221-2021, SL1718-2021, SL3693-2021, SL1528-2021, SL3618-2020 SL3587-2020, SL 3343-2020.

Atentamente,

MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA  
MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA  
Magistrada SALA LABORAL  
*Se suscribe con firma escaneada por salubridad pública  
(Art. 11 Dcto 491 de 2020)*